



Conservador de Bienes Raíces  
de Santiago

Morandé 440      Teléfono:  
Santiago                2 2390 0800

[www.conservador.cl](http://www.conservador.cl)  
[info@conservador.cl](mailto:info@conservador.cl)

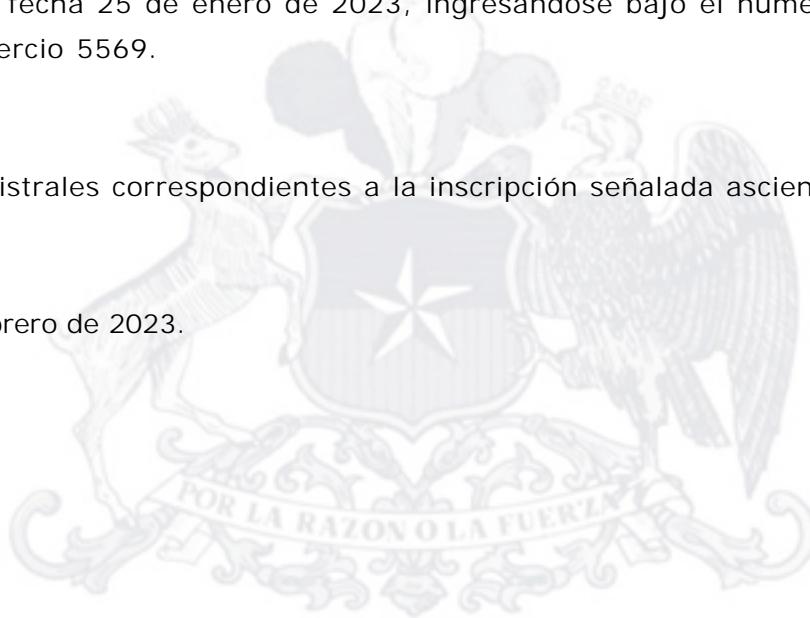
## Certificación de Inscripción Registro de Comercio de Santiago

El Conservador de Bienes Raíces que suscribe certifica que el documento adjunto, correspondiente a constitución de "Asesorías Pinai Limitada", fue inscrito con fecha 1 de febrero de 2023 a fojas 12217 número 5956 del Registro de Comercio de Santiago correspondiente al año 2023.

Asimismo, certifica que la solicitud de inscripción del señalado documento fue presentada a este Conservador con fecha 25 de enero de 2023, ingresándose bajo el número correlativo del Registro de Comercio 5569.

Los derechos registrales correspondientes a la inscripción señalada ascienden a la suma de \$6.200.-

Santiago, 2 de febrero de 2023.



Carátula: 20132516

Asesorías Pinai Limitada



Cód. de verificación: cec\_1d592d-0  
[www.conservador.cl](http://www.conservador.cl)

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799.  
La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en [www.conservador.cl](http://www.conservador.cl), donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión.  
Documento impreso es sólo una copia del documento original.



## EXTRACTO

**EXTRACTO CLAUDIA GOMEZ LUCARES, Abogado, Notario Público Titular de la 50° Notaría de Santiago, con domicilio en calle Teatinos N° 371, oficina 113, Comuna y Ciudad de Santiago, Certifico:** Que por escritura pública de fecha 24 de Enero de 2023, bajo el Repertorio N° 7.114-2023, ante mí, doña ROCIO DEL PILAR CABO JAROBA, cédula de identidad N° 17.958.477-8 y don SEBASTIAN IGNACIO ORTIZ LANCELLOTTI, cédula de identidad N° 17.011.844-8, domiciliados ambos en Josemaría Escrivá de Balaguer N° 13.105, Oficina 613, Comuna de Lo Barnechea, Santiago, Región Metropolitana, constituyeron Sociedad de Responsabilidad Limitada "ASESORIAS PINAI LIMITADA".- **DOMICILIO:** Santiago, sin perjuicio sucursales o agencias otras localidades país o extranjero. **OBJETO:** El objeto social será la realización de todo tipo de estudios, asesorías y consultorías de carácter comercial, económico, financiero y técnico; y cualquier otro acto o negocio lícito que derive de los anteriores, los complemento o sea una consecuencia de los mismos, u otros que los socios acuerden. Podrá realizar cualquier otro acto o negocio lícito que derive de los anteriores, los complemento o sea una consecuencia de los mismos, u otros que los socios acuerden.- **CAPITAL:** \$200.000.- en el que participan los socios en el siguiente porcentaje: a) Doña Rocío Cabo Jaroba aporta \$100.000.- equivalentes al 50% del capital social y don Sebastian Ortiz Lancellotti aporta \$100.000.- equivalentes al 50% del capital social. **ADMINISTRACIÓN Y USO DE RAZÓN SOCIAL:** La administración de la Sociedad, el uso de su razón social y su representación judicial y extrajudicial



corresponderá a doña Rocío del Pilar Cabo Jaroba o don Sebastian Ignacio Ortiz Lancellotti, quienes separada e indistintamente con las más amplias facultades de administración y disposición de bienes. Duración: Indefinida. Demás estipulaciones escritura extractada.- Santiago, 24 de Enero de 2023.-



123457023934



EXTRACTO

Documento emitido con Firma Electronica Avanzada.-

Ley 19.799 - Auto acordado de la Excma Corte Suprema de Chile.-

Cert 123457023934

Verifique validez en [www.fojas.cl](http://www.fojas.cl)